

AGENDA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2018

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS:

1. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de Agosto de 2018
2. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de Octubre de 2018.
3. Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 2018

EXPOSICIÓN:

1. Presentación del Gerente General Regional, Magíster Jesús Torres Saravia; a fin de informar lo relativo a la ejecución de las obras, bajo la modalidad de obras por impuesto, avances, así como, eventuales inconvenientes que se hayan identificado en dichas ejecuciones. Asimismo, informe respecto a los avances realizados en el marco de la reconstrucción con cambios en la Región La Libertad.
2. Presentación de la Gerenta Regional de Infraestructura, Ing. Sayra Castro Vásquez, a fin de informar lo relativo a la ejecución de la obra de la Institución Educativa "Antonio Raymondi".

PEDIDOS:

1. **Oficio N° 070-2018-GRLL/CR-ERGF, MOCION DE ORDEN DEL DIA:** que contiene el **PEDIDO** al Consejo Regional presentado por el Consejero Regional por la Provincia de Virú, Edgar Robinson García Flores, sobre Acuerdo Regional relativo a solicitar a la Contraloría General de la República, por intermedio del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional La Libertad, investigue las presuntas irregularidades cometidas en las contrataciones de servicios y mantenimiento de infraestructura de establecimientos de salud del Gobierno Regional de La Libertad, donde se habría favorecido de manera irregular a la Empresa Construcción & Servicios IZESFRA S.A.C. **Sustenta el presente pedido el Señor Consejero Regional por la Provincia de Virú, Edgar Robinson García Flores**

PROYECTOS DE NORMAS REGIONALES

ORDENANZA REGIONAL:

1. **OFICIO N° 074-2018-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Ordenanza Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a Aprobar la Modificación y Actualización del Texto Único Ordenado de Procedimientos Administrativos – TUPA del Gobierno Regional de La Libertad.
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto

ACUERDOS REGIONALES:

1. **OFICIO N° 055-2018-GRLL/CR-COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de siete (07) bienes muebles, de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 033-2012-GRLL-GGR/GRA y rectificadas

mediante Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GRLL-GGR/GRA a favor de la Institución Educativa "Victor Raúl Haya de la Torre" del Sector de Buenos Aires, Distrito de Víctor Larco Herrera, Región La libertad.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

2. *OFICIO N° 056-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de once (11) bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, dado de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 058-2017-GRLL-GGR/GRA, a favor de Institución Educativa "José Carlos Mariátegui" – Centro Poblado de Calipuy - Provincia de Santiago de Chuco, Región La libertad.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

3. *OFICIO N° 059-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de cien (100) llantas usadas en estado de chatarra, de propiedad del Gobierno Regional de La Libertad, a favor de Institución Educativa Estatal N° 2343" de la Dirección Regional de Educación de La libertad.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto

4. *OFICIO N° 061-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar la disposición final, bajo la modalidad de Subasta Pública de rollos de alambre de cobre y aluminio en calidad de chatarra de propiedad del Proyecto Especial Chavimochic, dados de baja mediante Resolución Gerencial N° 126-2018-GRLL-PRE/PECH con un valor de S/. 20, 841.00 soles".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

5. *OFICIO N° 071-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de 03 bienes muebles de propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC a favor de la Secretaría Técnica Disciplinaria del Gobierno Regional La Libertad".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

6. *OFICIO N° 072-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de 03 bienes muebles de propiedad del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC a favor de la Gerencia Regional de Imagen Institucional del Gobierno Regional La Libertad".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

7. *OFICIO N° 073-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar



la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de 04 bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 033-2012-GRLL-GGR/GRA, rectificada mediante Resolución Gerencial Regional N° 011-2013-GR-LL-GGR/GRA y dados en afectación de uso con Resolución Gerencial Regional N° 080-2010-GR-LL-GGR/GRA, a favor de la Institución Educativa N° 80040 "Divino Maestro", Distrito de La Esperanza, Provincia de Trujillo – La Libertad".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

8. *OFICIO N° 075-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de 02 bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dados de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 132-2014-GR-LL-GGR/GRA, a favor de la Municipalidad del Centro Poblado Marcabal Grande, Distrito de Sartimbamba, Provincia de Sánchez Carrión Región La Libertad".

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

9. *OFICIO N° 076-2018-GRLL/CR-COMPLAN* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018- GRLL/CR relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título gratuito mediante la modalidad de donación de 01 bien mueble de propiedad del Gobierno Regional La Libertad, dado de baja mediante Resolución Gerencial Regional N° 059-2014-GR-LL-GGR/GRA, a favor del Instituto Superior Tecnológico Público "Ciro Alegría Bazán", Provincia de Chepén – La Libertad". Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial señor Dante Alfredo Chávez Abanto.

10. *OFICIO N° 041-2018-GRLL/CR-CPPE* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018 relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.421-III de 3.36 has., ubicado en la Etapa III, Sector El Milagro, Valle Moche, Distrito De Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento De La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11222199 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de ciento once mil cuatrocientos ochenta y ocho con 52/100 soles (S/ 111,488.52) a favor del señor Rosas Llanos Mendoza.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, señor Edwin Martin Castellanos García.

11. *OFICIO N° 043-2018-GRLL/CR-CPPE* que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018 relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.422-III de 3.10 has., ubicado en la Etapa III, Sector El Milagro, Valle Moche, Distrito De Huanchaco, Provincia de Trujillo, departamento de la libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11222056 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de ciento dos mil ochocientos veinticuatro con 54/100 (S/ 102,824.54) a favor del señor Gonzalo Llanos Mendoza.

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, señor Edwin Martin Castellanos García.

12. **OFICIO N° 048-2018-GRLL-CR/COMPLAN** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2018-GRLL/CR relativo a Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.377-I de 1.62 has., ubicado en el Sector Campo Nuevo, Valle de Santa, Distrito de Guadalupito, Provincia De Virú, valorizado en la suma de cinco mil doscientos noventa y cinco con 40/100 soles (S/ 5,295.40), a favor de la Empresa de Transportes, Comercialización y Servicios Múltiples ROMSA E.I.R.L – ROMSA E.I.R.L
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, señor Edwin Martin Castellanos García.
13. **OFICIO N° 052-2018-GRLL/CR-CA** que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° - 2018-GRLL/CR relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado vd.491-i de 0.37 has., ubicado en la Etapa I, Valle Virú, Sector El Carmelo Del Distrito De Virú, Provincia De Virú, Departamento De La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11219380– SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de mil quinientos veintiocho con 46/100 soles (S/ 1,528.46) a favor del señor Santos Teódulo Reyna Mariños”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, señor Edwin Martin Castellanos García.
14. **OFICIO N° 049-2018-GRLL/CR-CPPE**, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.219-I de 1.25 has., ubicado en el Sector Campo Nuevo, Valle De Santa, Distrito De Guadalupito, Provincia De Virú, Departamento De La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11159828 – SUNARP Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma de cuatro mil ochenta y cinco con 94/100 soles (S/ 4,085.94), a favor de la Empresa de Transportes, Comercialización y Servicios Múltiples ROMSA E.I.R.L – ROMSA E.I.R.L”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.
15. **OFICIO N° 047-2018-GRLL/CR-CPPE**, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de tres (3) lotes de terreno denominado VD.558-I, VD.559-I y VD.560-I de 4.08 ha, 2.04 ha y 0.72 ha., ubicado en la Etapa I, Valle Virú, Sector El Carmelo del Distrito de Virú, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en las Partidas N°11239254, 11239255, 11239257 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de veintinueve mil cuatrocientos setenta con 10/100 soles (S/ 29,470.10 soles), a favor de los señores Avelino Yupanqui Blas y Antonia Ramos Contreras”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.
16. **OFICIO N° 051-2018-GRLL/CR-CPPE**, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa,

establecida en la Ley N° 26505, de dos (2) lotes de terreno denominado VD.207-I Y VD.208-I de 0.59 y 0.71 has., ubicado en la Etapa I, Valle Chao, Sector San Roberto Del Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en las Partidas N° 11081475 y 11081589– SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de cinco mil noventa y cinco con 50/100 soles (S/. 5,091.50) a favor del señor Flavio Avilio Flores López”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.

17. *OFICIO N° 050-2018-GRLL/CR-CPPE*, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de dos (2) lotes de terreno denominado VD.447-I de 2.70 has., ubicado en la Etapa I, Sector II, Valle Chao, Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11187086 – SUNARP valorizado en la suma de diez mil noventa y cinco con 20/100 soles (s/. 10,090.20) y VD.448-I de 0.08 has., ubicado en la Etapa I, Sector a.m. San jorge, Valle Chao, Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11186609 – SUNARP Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma de doscientos noventa y ocho con 97/100 soles (S/. 298.97) a favor de los señores Martín Quispe Cueva y Rosa Beatriz Julca Torres”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.

18. *OFICIO N° 046-2018-GRLL/CR-CPPE*, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.326-I de 20.61 has., ubicado en la Etapa I, Sector Laramie, Valle Chao, Distrito de Chao, Provincia de Virú, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11121100 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma total de ochenta mil setecientos veinte con 20/100 soles (s/. 80,720.20), a favor del señor Luis Fernando Watanabe Quiñones y su esposa Emma Elena Montero Guevara De Watanabe”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.

19. *OFICIO N° 045-2018-GRLL/CR-CPPE*, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado vd.369-iii de 1.97 ha., ubicado en la Etapa III, Valle Moche, Sector Valdivia, Distrito Huanchaco, Provincia De Trujillo, Departamento De La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11180767 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizado en la suma total de cuarenta y un mil sesenta y cuatro con 90/100 soles (S/. 41,064.90), a favor de la señora Eloisa Giuliana Jara Reyes”
Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.

20. *OFICIO N° 044-2018-GRLL/CR-CPPE*, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a “Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.91-II de 0.29



ha., ubicado en la Etapa II, Valle Moche, Sector Conache, Distrito Laredo, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11209363 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de tres mil catorce con 55/100 soles (S/. 3,022.54), a favor de la señora azucena Bertha Sevillano Cubas"

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García.

21. OFICIO N° 053-2018-GRLL/CR-CPPE, que contiene el expediente administrativo que propone el Proyecto de Acuerdo Regional N° -2018,GRLL/CR, relativo a "Autorizar la transferencia patrimonial a título oneroso mediante la modalidad de venta directa, establecida en la Ley N° 26505, de un (1) lote de terreno denominado VD.401-III de 1.89 has., ubicado en Sector Huanchaquito, Valle Moche, Distrito de Huanchaco, Provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad; independizado e inscrito en la Partida N° 11203779 – SUNARP, Zona Registral N° V, Sede Trujillo, valorizados en la suma total de ciento cincuenta y seis mil ciento treinta y uno con 32/100 soles (S/. 156,131.32), a favor de la empresa MERCO AVES S.A.C."

Sustenta el Presidente de la Comisión Ordinaria de Proyectos y Programas Especiales, Señor Consejero Edwin Martín Castellanos García

